

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. 1'25 pts.
Fuera: . . . —3 meses. 4.
Pago anticipado.

Viernes 27 Nbre. 1885.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

POZOS ARTESIANOS.

En cuanto al punto en que debe hacerse la perforación no es indiferente, debiendo escoger, por regla general: primero, el lado hácia donde buscan ó inclinan las capas; segundo, el pié mismo de la montaña, cuando se opera en un país quebrado, pues allí se tienen que atravesar ménos capas para llegar á la corriente; tercero, si se trata de un valle, llanura ó cuenca, en la parte central, pues es el punto donde se reúnen los avenamientos y corrientes subterráneas.

En cuanto á la operación de la sonda, se reduce á perforar por medio de barrenos, trépanos taladros de diferentes formas y hechuras, sostenidos por medio de cuerdas, obrando por percusión, (sistema chino) ó por barras de hierro, ó de madera, enlazadas en sus extremos por tuercas y perforando por rotación. Los materiales los extrae la sonda misma ó se sacan por otros medios, teniendo buen cuidado de examinarlos y de ir formando al mismo tiempo un corte geológico de las capas que se atraviesan, con el doble objeto de darse cuenta de la composición de los estratos subterráneos, y de ver si hay necesidad de sostener las paredes del pozo por medio de la entubación ó con revestimiento de maderas, ó si se puede prescindir de este gasto no despreciable.

La importancia de este ramo de industria es incalculable. Los pozos artesianos están destinados á cambiar las condiciones físicas, y hasta la civilización de los pueblos, suministrando el elemento más indispensable á la agricultura é industria. En unos puntos el agua es potable y satisfacen las necesidades más apremiantes del hombre, como sucede en Paris, Venecia y otras partes; en otras lleva disueltas en su masa cantidades prodigiosas de sal común que se explota por diferentes medios, como se observa en un pozo abierto por cuenta del gobierno de Baviera, cuyos rendimientos exceden de tres millones de reales anuales; en Enghien, Vichy y Hamburgo, suministran igual sustancia. En la inmensa mayoría de los casos, el agua puede destinarse para la agricultura, bajo cuyo punto de vista la influencia de un pozo artesiano es el bienestar de los habitantes de una región, y hasta en las con-

diciones climatológicas é higiénicas de esta pueden ser muy grandes. El brillante éxito en el pozo artesiano de Tamera, obteniendo oasis en el desierto de Sahara entre Biskra y Tuggurt, y otros muchos, es el principio de una serie de conquistas de la ciencia, cuyo resultado inmediato será transformar en deliciosa vega aquel océano de arenas, cuya esterilidad solo consiste en la falta de aguas.

En aquellos países en que estas depositan incrustaciones en los tubos de la caldera de vapor, como sucede en la Mancha, los pozos artesianos están llamados á dar apoyo á esta gran palanca de la civilización moderna proporcionando aguas mejores. Bien notorio es el feliz éxito que se acaba de obtener en la estación del ferro-carril de Albacete, por medio de un pozo dirigido por Mr. Laurent, de la casa Degousée de Paris; cuyo motivo este ilustre ingeniero publicó una Memoria importantísima, acerca de la constitución geológica del terreno sobre el que está trazado el ferro-carril de Madrid á Alicante, ilustrada con una lámina, en la que, además del relieve y composición de toda la línea, con algunos detalles muy curiosos referentes á los puntos más notables, figura también el corte de todas las formaciones atravesadas con la sonda en el pozo de Albacete, cuya agua ascendente procede de la profundidad de 84,40 metros.

El mismo ingeniero dió una noticia exacta y muy curiosa, acerca de los seis pozos artesianos abiertos con un brillante éxito en el desierto de Sahara oriental, en la provincia de Constantina, y cuyo destino es convertir el desierto en vergel frondoso.

La fuerza que desarrolla el agua en el salto que da á su salida, se emplea en varias partes en la industria como fuerza motriz, y suministrando al propio tiempo uno de sus elementos más indispensables.

Hasta la temperatura que lleva muchas veces el agua puede utilizarse para otros fines, como sucede, por ejemplo, con las famosas aguas termales y minerales de Hamburgo, suministradas por pozos artesianos abiertos por Degousée en 1841, 42 y 43.

Correspondencia.

Madrid 24 de Noviembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Continúan las conferencias á la orden del día. El mayor número corresponde á los prohombres del fusionismo y esto tiene una explicación muy sencilla sabiéndose como se sabe, que los conservadores no necesitan estudiar soluciones porque, ó las tienen resueltas en la constitución, y saben muy bien que han de dárselas hechas siempre que sea necesario.

No sucede lo mismo en el campo fusionista. Por razones que no es pertinente ahora, ó al ménos oportuno manifestar, es lo cierto que se dibujan varias tendencias muy opuestas entre sí, si bien es verdad que los hombres más caracterizados de este partido se inclinan en determinados asuntos á la solución que pudiéramos llamar solución conservadora. Esperaban algunos, y esta era buena ocasión para ello, que el señor Sagasta cumpliría ahora la profecía aquella de caer del lado de la libertad, pero á lo que parece, si la ocasión llegara, el jefe de los fusionistas caería del otro lado, si no caía de espaldas, que todo pudiera ocurrir. No está aún bien determinada su actitud, pero se deduce eso de ciertas frases vertidas por algunos generales que le han visitado recientemente.

También merece notarse, y no diré comentarse, pues no lo necesita, una entrevista celebrada ayer con alguna reserva entre la madre del rey y el presidente del consejo. En los momentos en que escribo estas líneas debe estar en Palacio, y en las habitaciones de doña Isabel de Borbón el jefe del partido fusionista, don Práxedes Mateo Sagasta. Tampoco esto necesita comentarios.

De las conferencias del general Martínez Campos, no digo nada, pues solo su enumeración me robaría el espacio correspondiente á media carta. Solo diré que continúa desempeñando á conciencia su providencial destino.

Se ha comentado la visita hecha por el obispo de Madrid—Alcalá, al Pardo en la tarde de ayer. Poco hay que decir sobre esto toda vez que el prelado volvió de Roma sin ver al Papa, ó lo que es lo mismo volvió del Pardo sin ver al rey. Se

trataba de realizar un indulto negado por el gobierno y cuya sentencia ha sido cumplida esta mañana en Alcalá de Henares.

El Times se hace en su número de ayer eco de una noticia gravísima. Asegurando que se han malversado fondos de los recaudados en Inglaterra para acudir en socorro de las necesidades creadas por los terremotos en Andalucía y aconseja que en lo sucesivo, si se presentaran ocasiones análogas, no se envíen recursos al gobierno de España sino á las juntas de socorros constituidas por particulares.

El telégrafo trae nuevamente noticias pesimistas con relación á la guerra de Oriente. Cuando esperábamos que los acuerdos de la conferencia de Constantinopla apagarían el fuego encendido entre búlgaros y sérvios, mucho más después de las últimas derrotas de estos, se dice ahora que es inminente la guerra entre Grecia y Turquía. Es muy de temer que si se confirma esta noticia no puedan ser tan eficaces los esfuerzos de la diplomacia para conjurar el peligro que tanto se teme.

Aunque los ministeriales aparenten no dar al hecho importancia alguna es lo cierto que se agitan mucho los carlistas en todos aquellos puntos donde cuentan con algunos parciales. Basta para convencerse de ello leer la prensa de provincias y principalmente los periódicos de las Vascongadas, Maestrazgo y Cataluña.

Última hora.

No repuesto aún por completo de mi última enfermedad y por lo desahogado del día, había escrito en casa las anteriores cuartillas cuando me avisan que el rey se ha agravado en la noche última hasta el extremo de inspirar serios cuidados. Excuso decir que inmediatamente he tomado un cuarraje, procurando averiguar lo que hubiera de cierto en tan graves rumores. Poco he tardado en saber que la noticia era cierta. A la una de esta madrugada ha tenido el rey un síncope que alarmó extraordinariamente á los que le rodeaban. Sin perder momento se avisó al gobierno y á la familia real y todos volaron más que corrieron en dirección al Pardo. Fueron también los médicos más reputados y entre ellos los señores Alonso Rubio y Candelas. Excusado es decir también que el general Martínez Campos no ha sido de los últimos en llegar.

Los únicos ministros que han regresado hoy, son los de Guerra y Gobernación que sin perder momento, toman las disposiciones que hace precisas lo anormal de las circunstancias. En la Bolsa el pánico ha sido indescriptible. Los cuatros han perdido siete enteros y las acciones del Banco veinte y sigue la baja. Estos son como pudiera decirse hechos probados.

Se dice que los síncope se han repetido y que aumenta la gravedad del enfermo. El gobierno, fiel á su sistema, continúa sin decir nada, conducta censurada muy duramente por hombres imparciales de todos los partidos incluso del conservador.

La expectación aumenta por momentos como aumentan también las precauciones adoptadas por las autoridades.

Los jefes de todos los partidos se ven hoy visitados por las personas de su intimidad y por sus respectivos correligionarios ávidos de saber noticias.

Al entrar la noche la efervescencia aumenta de una manera extraordinaria.

En el ministerio de la Gobernación me dicen que esta noche no salen los correos. Es inútil, pues, escribir. Del telégrafo no hay para qué hablar. Todos los hilos son pocos para comunicar las órdenes del gobierno.

Hago, pues, forzosamente punto final hasta que las circunstancias lo permitan.—G.

Crónica.

Según nos participa nuestro corresponsal, ayer á las cuatro de la madrugada pasó á mejor vida el invicto general Serrano.

No contamos espacio bastante para hacer la necrología de este importante hombre público, cuya vida llenará una gran página en nuestra historia contemporánea, donde difícilmente se registrará un hecho de alguna consideración y trascendencia, en que no haya jugado un papel principal el ilustre duque.

Con su muerte ha terminado aquella famosa trinidad, que personificó la gloriosa revolución de Setiembre, y los liberales todos estamos de luto ante la pérdida del que, por sus prendas y condiciones llegó en vida á ser presidente del gobierno provisional y presidente de la República.

No ha resultado cierta la noticia que adelantábamos en el extraordinario, que ayer publicamos anunciando, que iba á declararse la provincia en estado excepcional.

Según parece la autoridad militar había recibido instrucciones al efecto, para en el caso en que hubiera habido necesidad de apelar á este recurso extremo, y á este fin había tomado algunas precauciones y dictado alguna disposición en la orden del día, pero el señor Serantes con acierto á nuestro juicio, no ha creído que hubiera motivos para resignar el mando, y hasta la fecha en que escribimos estas líneas, continuamos al amparo de las garantías constitucionales.

Aplaudimos la resolución del señor gobernador civil.

No hay noticia de que en toda la provincia se presente el menor síntoma de levantamiento de partidas carlistas.

En Caspe se dice que se ha presentado el cabecilla Pallés; pero nosotros no hemos podido confirmar este rumor.

Nuestro querido amigo don Ramón Gomez Llerena, ha tenido la desgracia de perder á su hijo don Baldomero, alférez del ejército.

Sírvale de lenitivo á su dolor la parte que tomamos en él, los que nos honran con su amistad y cariñoso trato.

El Ferro-Carril en su último número se ocupa de la vital cuestión de la construcción del ferro-carril de Calatayud-Teruel.

Si lo ha hecho atendiendo á nuestras indicaciones, se lo agradecemos, y cuando los importantes recientes sucesos nos dejen espacio, volveremos sobre el mismo, el cual creemos que nunca será bastante tratado.

Dice *El Diario de Avisos* de Zaragoza que el presidente de esta Diputación provincial, don José Pascual Perez, ha hecho recientemente declaraciones afectas á la política del señor Sagasta.

Ignoramos la veracidad de la noticia que nuestro colega publica.

Sobre el mismo tema añade *La Alianza*:

«También los conservadores de provincias, van convenciéndose de los móviles del actual gabinete y de su desastrosa gestión, en las esferas del poder.

D. José Pascual Perez, dignísimo presidente de la Diputación provincial de Teruel, se ha

afiliado á nuestro partido viniendo á engrosar las filas de la comunión liberal-dinástica.

Evoluciones como la del señor Pascual, honran á los que las verifican y dan fuerza y vigor á los principios que informan nuestro credo, inspirado en la más amplia libertad, compatible siempre con la monarquía y el orden»

Se encuentran vacantes y anunciadas en el B. O de la provincia: la secretaria del ayuntamiento de Cuevas de Portarubio, con 250 pesetas de sueldo; la titular de medicina y cirugía de Rillo y Cañada-Vellida con 150, y la plaza de Agente recaudador de contribuciones del distrito de Mora con la asignación correspondiente á las sumas que recaude ó ingrese.

Los manejos carlistas siguen a la orden del día.

El Progreso, de Cuenca, afirma que aquella ciudad sirve de guarida á muchos partidarios de don Carlos. Allí se verifican reuniones de cierto: pájaros de mal agüero que se disponen á emprender nueva campaña.

Se asegura que se recluta gente y que se dá á cada individuo una peseta cincuenta céntimos diarios de sueldo; se habla de haber comprado paño para hacer boinas y de haber adquirido municiones y pertrechos de guerra.

Todo esto á ciencia y paciencia del gobierno.

En esta provincia suceden cosas más graves, con respecto al particular, sobre las cuales hemos llamado la atención por diferentes veces.

Hoy creemos se tomarán en serio, aunque tarde, y no podrá menos de aplaudirse nuestra previsión.

Estamos sobre aviso.

Dice *El Eco del Guadalupe*:

Últimas noticias.

Según informes que creemos de buen conducto, van á emprenderse con toda actividad las obras del ferro-carril de Samper á Gargallo, para lo cual el contratista de la compañía de los ferro-carriles directos, señor Nicolau y Bon, ha llegado ya á dicho último punto y tiene á sus órdenes un número regular de braceros empleados en los trabajos. El puente sobre el río Martín se construirá muy pronto.

Otra noticia más importante que la referida para Alcañiz y los pueblos comarcanos, hemos recibido del mismo origen.

Asegúranos que la Compañía expresada ha acordado construir la línea férrea directa desde Samper á Alcañiz, en vez de hacerlo por Caspe, según antes se había trazado, continuando de Alcañiz á Mazaleón á cruzar los ríos Matarranya y Gas, siguiendo hacia la parte de Garcia.

Excusamos manifestar cuanto celebráramos la confirmación de esta buena noticia, pues bien podemos decir que Alcañiz y su comarca estarían de enhorabuena con la construcción de tan importante línea. Pronto confiamos saber la verdad; pero entre tanto debemos hacer constar una vez más, la actividad emprendedora del Gerente de los ferro-carriles directos, genio que no tiene rival en España. El señor Gumá no es de los hombres que charlan sin hacer nada; es de los hombres que obran callando, venciendo todos los obstáculos y dificultades que encuentran en su camino.

Que se miren en ese espejo los hombres de la sociedad concesionaria del ferro carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.

Ayer publicamos por número extraordinario las siguientes noticias:

«Ante la gravedad de los sucesos y en nuestro deseo de tener al corriente á nuestros lectores de los últimos acontecimientos correspondiendo de este modo al favor que el público nos dispensa, hemos resuelto publicar un número extraordinario, empezando por el parte oficial, en el que se da cuenta del fallecimiento del rey

acaecido ayer 25 á las nueve de la mañana.

Gobierno civil.—El Excmo señor Presidente del Consejo de ministros, en telegrama de las 4 de la tarde, me dice lo siguiente:

«Parte del primer Médico de la Real Cámara, comunicado al señor Presidente del Consejo por conducto del Jefe superior de Palacio.—25 Noviembre 8 de la mañana.—Después del último parte, S. M. el Rey ha tenido desde las cuatro á las siete de la mañana un acceso de disnea menos intenso que el de la noche anterior y se encuentra descansando el Augusto enfermo.—25 de Noviembre 9 mañana.—Tengo el profundo sentimiento de participar á V. E. que después de la repetición del acceso á que se hacía referencia en mi último parte, S. M. el Rey volvió á agravarse falleciendo á las nueve menos cuarto de la mañana.

El Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Ultramar que estaban en el Real sitio del Pardo, profundísimamente afectados por tan funesto suceso, no bien se apartó un instante del lado del cadáver su Augusta Esposa S. M. la Reina doña Cristina, en quien por ministerio de la ley recayó desde luego la Regencia con arreglo á los artículos 67 y 72 de la Constitución de la Monarquía, manifestaron á S. M. como Reina gobernadora que era ya del Reino, que en aquel punto mismo habían terminado sus funciones ministeriales, por lo cual respetuosamente deponían á los Reales pies de S. M. la Autoridad Constitucional que hasta entonces les había estado confiada.

S. M. la Reina Gobernadora poseída del inmenso dolor que era natural por la terrible desgracia que acaba de experimentar y que por mucho tiempo llorará con S. M. la Nación entera, se sirvió mandar á los ministros que continuasen desempeñando sus funciones mientras resuelve con alguna mayor tranquilidad; y en virtud de este Soberano mandato el Gobierno proceda á ordenar inmediatamente todo lo necesario para que desde luego comience á cumplirse en todas sus partes el art. 72 de la Constitución del Estado, sin perjuicio de procederse también á lo dispuesto en el art. 69 de la misma Constitución, cuando el estado de S. M. la Reina gobernadora lo consienta: que acerca de esto y de cuantos asuntos dependan de sus regias prerrogativas determine y decrete lo que más conveniente estime á los intereses públicos.

Madrid 25 de Noviembre de 1885.—El presidente interino del consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Lo que con profundísimo sentimiento he acordado se publique por medio de este Boletín oficial extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Teruel 25 de Noviembre de 1885.—El gobernador, Federico Serantes.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 25 Noviembre, —10—30 m.

En el momento de espirar don Alfonso, el señor Cánovasha presentado á la reina la dimisión del Gabinete.

Esta profundamente afectada le suplica continúe el ministerio interinamente,

hasta tanto que su estado y las circunstancias le permitan resolver.

Dáse como seguro, que Sagasta será el encargado de formar el nuevo gabinete.—G.

Madrid 25.—11 mañana.

En vista de la gravedad del estado de don Alfonso, y del gran peligro en que se encontraba su existencia, anoche celebraron una importante conferencia los señores Cánovas y Sagasta.

Dícese que hubo entre ellos acuerdo completo respecto á todas las cuestiones que pueden presentarse.

En su consecuencia se asegura que Cánovas declinará sus poderes, recibiendo los Sagasta.

Los conservadores se hallan dispuestos á no crear obstáculos en estos momentos al gobierno liberal, prestándole todo su concurso.—G.

Madrid 25.—10—30 n.

Se dice que probablemente serán llamados todos los soldados, que en la actualidad se encuentran con licencia ilimitada.

También será llamada y puesta sobre las armas la primera reserva.

Los teatros han suspendido sus funciones en señal de duelo por la muerte del rey.

Se ha dado orden para prender al director é impresor de *La Discusión*.—G.

Hasta aquí nuestros telegramas particulares; por ahí circulan noticias graves, que no creemos conveniente publicar, hasta tanto que las circunstancias lo consientan, y que podamos comprobarlas. Únicamente adelantaremos á nuestros lectores que esta tarde á las tres se publicará la ley marcial, declarando á la nación en estado de guerra y suspendiendo las garantías constitucionales, según se nos asegura por referencia que nos merece crédito.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 26 Noviembre. 10—30 m.

El Globo publica hoy un artículo de gran importancia en estos momentos, y que se atribuye al señor Castelar.

Declara que cualquiera, que sean las circunstancias, sostendrá con igual energía sus conocidos principios políticos, sin variar su procedimientos y norma de conducta.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 26 Noviembre 12—20 t.

Esta madrugada á las cuatro ha dejado de existir el general Serrano.

El consejo de ministros reunido anoche, acordó reiterar, hoy á las 12 del día, su dimisión.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 26 de Noviembre 6—30 t.

Ministerio Cánovas ha presentado la dimisión á S. M. la Reina.

Enseguida le ha sido aceptada siendo llamado el señor Sagasta para darle el encargo de la formación del nuevo gabinete.

Se presume que este quedará formado esta noche y que mañana juraran sus cargos los nuevos ministros.

G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DÍA.

Trigo.—Chamorra superior, á 40 á 42 rs fanega.

Idem, id. ordinaria, á 36.

Idem Royo, de 27 á 29.

Idem Jeja, de 28 á 32.

Idem Morcacho, de 24 á 26.

Centeno, 21 á 21 y 1/2.

Cebada, de 18 á 19.

Harinas de 1.ª, á 34 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 32 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 32 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 30 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5,22 pesetas arroba del país ó sean 13,125 kilos.

Despojos.—Cabeza, á 9.75 pesetas.

Idem Menudillo, á 8.25. Saco de 4 y 1/2

Idem Salvado, á 6.75. fanegas, ó sean

Idem Tástara, á 5.25. los 32.40 litros.

Cañamones, de 22 á 23 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem fresco, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

Lana sucia á 46 id.

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 46 á 48 nuevo.

Aceite, á 58 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Stos. Facundo y Primitivo, Basilio ob., Acacio pbro.

Santos de mañana.—Ss. Gregorio III p., Estéban ab. y santa Inés de Asis.

Cierranse las velaciones.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Imp. de Zarzoso.

A LOS QUINTOS.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5000 reales, por medio de la concesión otorgada por el gobierno de S. M. á don Ramón Felix, vecino de Lérida, en Real orden de 24 de Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia, situada, en la calle de las Murallas, número 5, principal.

Miguel Rodríguez Navarro.

ANUNCIOS.

IMPORTANTE

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Los quintos del próximo reemplazo que hasta el día 31 del inmediato mes de Diciembre, ó sea antes del sorteo, depositen cinco mil reales en la acreditada Casa-banca de don Constantino Garzarán, quedan en la situación de los redimidos á metalico en el caso de que obtuvieren un número conforme al que debieran servir en los Ejércitos de la península ó de ultramar: y en el caso de que la suerte les favoreciera con un número más alto de aquel á que alcance el contingente señalado á su Zona, se les devolverá entonces el mencionado depósito, con solo el descuento de seiscientos reales.

Para más detalles dirigirse, calle de las Murallas n.º 5, principal.

El Representante del Concesionario en esta provincia.—Miguel Rodríguez y Navarro.

2-8

EN LA IMPRENTA

de Baquedano se han recibido ALMANAQUES americanos ó de pared para 1886 de varios precios y tamaños con bonitos cromos.

Se hacen esquelas de defunción de varias clases y dibujos, en tres horas; tarjetas de visita, membretes sin competencia en prontitud y baratura y así toda clase de impresos.

En dicha imprenta también se halla de venta el Código de Comercio y el almanaque de La Ilustración.

NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885.

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y

representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez, Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de dos pesetas, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

SE HAN RECIBIDO

EN CASA DE CRISTOBAL,

4 Mercado 4.

Dátiles de Berberia, pasas de Málaga, dulce de membrillo, jalea, mantecados-severinas, sultanas y un buen surtido de almendrados y galletas.

AL PUBLICO TUROLENSE.

A primeros de diciembre llegará á esta capital, el dueño de la acreditada «Zapateria Valenciana», don Salvador Mayor, el cual como de costumbre ofrecerá sus servicios á sus consecuentes parroquianos en la calle Nueva núm. 8.

Para ponerse al frente de un obrador de confitería y pastelería, en la ciudad de Calatavud, se necesita un oficial bien impuesto en el oficio.

En la Administración de este periódico darán más pormenores.

4-8

BLONDISTA

Se componen y lavan toda clase de Enceges, Blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, núm. 4.º

BÁSCULA DECIMAL.

Por la mitad de su precio se vende una en buen estado, con la que pueden pesarse de uno á trescientos kilogramos.

Darán pormenores en la Administración de este periódico.

Se vende harina de 1.ª y 2.ª clase al precio de 22 y 20 reales arroba respectivamente, en la casa de Rosa Guillen, Plaza del Paseador. Al pormayor y menor.

2-2

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la tos, por 2 pesetas; el asma, por 2 id.; la garganta, por 2; las fiebres, por 2; el estómago, por 2; la jaqueca, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la gota, por 2; la esterilidad é impotencia, por 5; los herpes, por 2; los tumores, por 5; el cáncer, por 3; la vista, por 4; la sordera, por 3, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al Instituto Médico-Celular.—Barcelona.

En Teruel, Salvador, 41,

vende LA CONFIANZA cubas de espíritu vacías de 18-28, y 60 cántaros de mayor duración que todas las comunes, y á precios muy ventajosos.

También hay aguardientes que por el motivo de haber obligado la Administración á pagar anticipadamente el consumo y por sufrir excesivas mermas, se vende con 2 rs. de pérdida en cántaro.

4-4

En una dehesa particular

del pueblo de Torres, se hallan en disposición de derribar de 1500 á 2000 pinos, entre estos los hay de varias dimensiones y circunferencias. Al que le convenga tratar y adquirir más pormenores, puede dirigirse á D. José Delgado, propietario y vecino de dicho pueblo.

En la Administración de

los coches Fonda de Fortea, se vende chocolate en comisión elaborado á mano á 6 rs. libra que puede competir con los primeros de su clase.